

**DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN, GESTIÓN DE PROYECTOS Y
PROGRAMAS EXTERNOS/MP.**

NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que, en el mes de enero de 2022, se recibieron las siguientes donaciones, que consisten en el apoyo y fortalecimiento a la Dirección de Medicina Forense, y apoyo al Módulo de Atención Integral Especializado (MAIE) de las zonas de occidente, a continuación se describen las donaciones recibidas:

1. Donación por parte de El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), se realizó la siguiente donación en la ciudad de Ocotepeque y serán distribuidos en Ocotepeque, Santa Rosa de Copán, La Entrada, Copan y Gracias, Lempira:

- 1 carpa con dimensiones 3.50 x 5.00 m, estructura de tubo de acero galvanizado de diámetro de 1 ¼", chapa 16, material de cubierta de lona plastificada de alta resistencia, ignífuga de cuatro paredes y una puerta y plataforma/piso de madera.
- 4 mesas para niños
- 16 sillas para niños
- 16 taburetes
- 4 muebles organizador de juguetes
- 20 pelotas pequeñas antiestrés
- 16 crayolas de colores
- 8 juegos de bloques de armar o legos
- 400 mascarillas para niños
- 16 muñecos y muñecas
- 16 rompecabezas
- 4 juegos domino
- 40 libros para colorear
- 4 cambiadores de bebé
- 10 batas medicas de adulto con dibujos infantiles
- 12 batas medicas de niños y adolescentes

Cabe señalar que el Departamento de cooperación recibió la documentación sobre esta donación en el mes de enero de 2022, hasta esta fecha se conoció sobre este proceso, ya que dicha donación fue recibida en el periodo de vacaciones del Ministerio Público, por lo tanto, tal proceso concluyo en esta fecha, por tal razón se publica hasta este mes.

2. Donación por parte de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL), de la Embajada Americana, para el fortalecimiento de la Dirección de Medicina Forense, Carta de Donación DLMF-01-2022:

- 1 prueba de proficiencia: CAP/AACC Whole Blood Alcohol/Volatiles código ALI para Laboratorio de Toxicología con muestras sin valor comercial que consisten en: 5 viales de 5.0 ml cada uno que contiene sangre líquida.



- 1 Prueba de proficiencia: Parentage/Relationship Test-Filter paper código para Laboratorio de ADN, con muestras sin valor que consisten en: 3 cartas filtros con manchas de sangre y 2 muestras bucales en hisopos.
- 3. Donación por parte de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL), de la Embajada Americana, para el fortalecimiento de la Dirección de Medicina Forense de la ciudad de La Ceiba, Carta de Donación DLMF-02-2022:**
- 1 cuarto frio en morgue de La Ceiba de 3.75x2.425x2.50m, consiste en. Área freezer (-15 C) y un área de refrigeración (2C), incluye paneles termoformadores con garantía de 5 años
 - 2 puertas termoformadas y abatibles de 1m x 2m, garantía de 1 año
 - 2 cortinas de vinil de 0.90m x 2.10 de altura
 - Piso prefabricado aislado
 - 2 lámparas a prueba de humedad con luces led 2 x 48, 110 voltios I fase.
 - 2 válvulas ecualizadoras de presión y seguridad, 220 voltios I fase
 - 1 condensadora marca BOHN modelo: FBZX0500L6C, 208-230/3/30, trifásico, refrigerante 404, compresor scroll copeland, enfriado por aire, garantía de 1 año.
 - 1 evaporador marca BOHN, modelo: FBLET180BC, 208-230/1/60, monofásico. Garantía de 1 año.
 - 1 condensadora marca BOHN, modelo: FBZX0150M6C.208-230/3/60, trifásico, refrigerante 404, compresor copeland scroll, enfriado por aire. Garantía 1 año

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria a los 7 día del mes de febrero de 2022.

Licenciada Eva Claudette Nazar Villalta
Jefe DCGPPE/MP



**UNHCR**United Nations High Commissioner for Refugees
Haut Commissariat des Nations Unies pour les réfugiés

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Honduras, por medio de la presente acta hace la entrega a la Oficina Regional MAIE en Occidente los siguientes materiales y muebles:

No.	Producto	Cantidad
1	Carpa con dimensiones 3.50 x 5.00 m, estructura de tubo de acero galvanizado de diámetro 1 1/4 ", chapa 16, material de cubierta de lona plastificada de alta resistencia, ignífuga de cuatro paredes y una puerta y plataforma/piso de madera	1
2	Mesas para niños	4
3	Sillas para niños	16
4	Taburetes	16
5	Mueble organizador de juguetes	4
6	Pelotas pequeñas antiestres	20
7	Crayolas de colores	16
8	Juegos de bloques de armar o legos	8
9	Mascarillas para niños	400
10	Muñecos y muñecas	16
11	Rompecabezas	16
12	Juegos dominó	4
13	Libros de colorear	40
14	Cambiadores de bebé.	4
15	Batas médicas de adulto con dibujos infantiles	10
16	Batas médicas de niños y adolescentes	12

Los materiales y muebles fueron solicitados por el MAIE de Ocotepeque y serán distribuidos: Ocotepeque, Santa Rosa de Copán, La Entrada, Copán y Gracias Lempira como parte del fortalecimiento institucional con objetivo es mejorar las condiciones de atención en las salas lúdicas de los Módulos de Atención Integral Especializada-MAIE del Ministerio Público, en donde se atienden Niños y niñas que han sido sobrevivientes de violencia.

En el marco de la asistencia técnica y apoyo en la prestación de servicios a la población migrante, desplazada por violencia y flujos mixtos que transitan por el corredor fronterizo del accidente de Honduras.

Considerando que se trata de una donación, el ACNUR se libera de toda responsabilidad concerniente al mantenimiento, servicio y desgaste de estos equipos.

Siendo el día 14 de diciembre del 2021, se hace la entrega de los materiales y mobiliario antes mencionados, en las instalaciones del Ministerio Público, en el departamento de Ocotepeque.

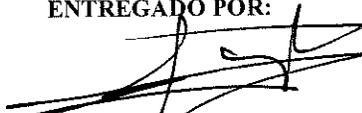
AUTORIZADO POR



Jacopo Sarti
Jefe de Oficina de Terreno
Oficina de Terreno
ACNUR

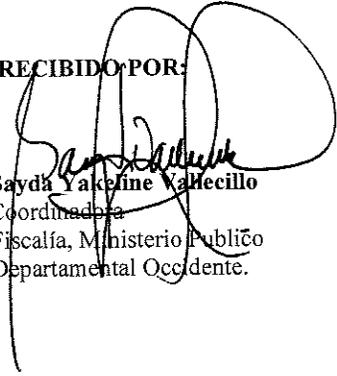
Firmado digitalmente por
Jacopo Sarti
Nombre de reconocimiento
(DN): cn=Jacopo Sarti,
o=ACNUR, ou=Oficina de Oficia,
email=jsarti@unhcr.org, c=HN
Fecha: 2021.12.14 10:45:20
-0500'
Versión de Adobe Acrobat
Reader: 2021.007.20099

ENTREGADO POR:



Eduard Compte
Associate Field Officer
Unidad de Terreno
ACNUR

RECIBIDO POR:



Sayda Yakefine Vallecillo
Coordinadora
Fiscalía, Ministerio Público
Departamental Occidente.

ELABORADO POR:

Magali Aguilar
Asociada de Programa
Oficina de Terreno
ACNUR



Firmado digitalmente por
Magali Aguilar
Nombre de reconocimiento
(DN): cn=Magali Aguilar,
o=ACNUR, ou=PROGRAMAS,
email=maguilam@unhcr.org,
c=HN
Fecha: 2021.12.14 10:41:55
-06'00'
Versión de Adobe Acrobat
Reader: 2021.007.20099



Embassy of the United States of America
International Narcotics and Law
Enforcement
Tegucigalpa, Honduras

24 de enero de 2022

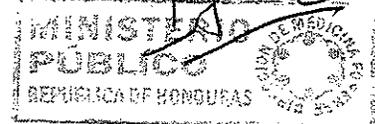
Doctor
Ismael Raudales
Director
Dirección de Medicina Forense
Ministerio Público

Asunto: Carta de Donación DLMF- 01-2022

Estimado Dr. Raudales:

Como parte de la iniciativa del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América de colaborar en el mejoramiento de la capacidad para la investigación criminal en Honduras, la lucha contra el narcotráfico y la criminalidad en general, nos complace en apoyarles con la entrega de siguientes artículos:

Linea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario \$	Total
1	Prueba de proficiencia: CAP/AACC Whole Blood Alcohol/Volatiles código ALI para Laboratorio Toxicología Con muestras sin valor comercial que consisten en: <ul style="list-style-type: none">• 5 viales de 5.0-mL cada uno que contienen sangre líquida	1	Unidad	\$ 313.00	\$ 313.00
2	Prueba de proficiencia: Parentage/Relationship Test-Filter paper código para Laboratorio de ADN Con muestras sin valor comercial que consisten en: <ul style="list-style-type: none">• 3 cartas filtro con manchas de sangre• 2 muestras bucales en hisopos	1	Unidad	\$ 680.00	\$ 680.00
Total					\$ 993.00



Tenemos plena confianza que estos artículos serán utilizados únicamente por el personal de la **Dirección de Medicina Forense** del Ministerio Público **para asuntos oficiales únicamente y que no serán transferidos a ninguna otra organización.**

De acuerdo con la Carta de Entendimiento firmada entre el Gobierno de Honduras y el Gobierno de los Estados Unidos, se deberán monitorear el progreso de la implementación, incluyendo el uso de fondos, propiedad y servicios provistos o financiados bajo los lineamientos de esta Carta de Entendimiento, por lo menos una vez al año. Cada parte deberá asignar el personal calificado para que participe en el proceso de monitoreo y evaluación que se estaría llevando a cabo antes 31 de diciembre del 2022.

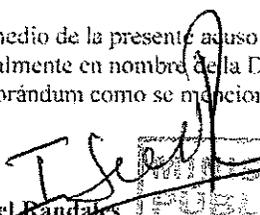
De estar de acuerdo en recibir este equipo, le agradeceré firmar esta carta en el espacio provisto, como muestra de su aceptación de las condiciones que anteceden.

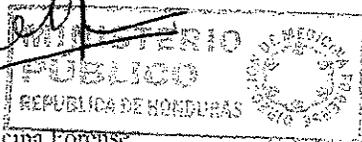
Atentamente,


Theresa Gillespie
Oficial Financiero Administrativo
Oficina de Asuntos Administrativos y Aplicación de la Ley
Embajada de Estados Unidos en Honduras

Por la Dirección de Medicina Forense

Por medio de la presente ~~asumo~~ recibo la propiedad descrita en este memorándum, la acepto formalmente en nombre de la Dirección de Medicina Forense y acepto las condiciones de este memorándum como se menciona anteriormente.


Ismael Raudales
Director
Dirección de Medicina Forense
Ministerio Público
Fecha:





Embassy of the United States of America
International Narcotics and Law Enforcement
Tegucigalpa, Honduras

24 de enero de 2022

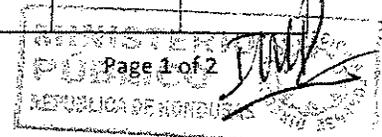
Doctor
Ismael Raudales
Director
Dirección de Medicina Forense
Ministerio Público

Asunto: Carta de Donación DLMF- 02-2022

Estimado Dr. Raudales:

Como parte de la iniciativa del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América de colaborar en el mejoramiento de la capacidad para la investigación criminal en Honduras, la lucha contra el narcotráfico y la criminalidad en general, nos complace en apoyarles con la entrega de siguientes artículos:

Linea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario \$	Total
1	<ul style="list-style-type: none">• Cuarto Frío en Morgue de La Ceiba de 3.75x2.425x2.50m (LxAXA) Consiste en: área de freezer (-15 C) y un área de refrigeración (2 C) Incluye:<ul style="list-style-type: none">• Paneles termoformados con garantía de 5 años.• (2) Puertas termoformadas y abatibles de 1m x 2m. Garantía de 1 año.• (2) Cortina de vinil de 0.90m x 2.10m de altura.• Piso prefabricado aislado• (2) Lámparas a prueba de humedad con luces led 2 x 48, 110 volts, 1 fase.• (2) Válvula equalizadora de presión y seguridad, 220 volts, 1 fase• (1) Condensadora marca BOHN, modelo: FBZX05001.6C, 208-230/3/60, trifásico, refrigerante 404, compresor SCROLL copeland, enfriado por aire. Garantía de 1 año.• (1) Evaporador marca BOHN, modelo: FBLET180BC, 208-230/1/60, monofásico. Garantía de 1 año• (1) Condensadora marca BOHN, modelo: FBZX0150M6C, 208-230/3/60, trifásico, refrigerante 404, compresor copeland SCROLL, enfriado por aire. Garantía de 1 año	1	Unidad	\$29,554.00	\$29,554.00



	<ul style="list-style-type: none"> • (1) Evaporador marca BOHN, modelo: FBADT140UC, 208-230/1/60, Bajo perfil, 3 aspas, descongela por aire. Garantía de 1 año • (2) Estantes para colocar cuerpos, fabricados en todas sus partes en acero inoxidable 304, soportes en tubo cuadrado de 40mm x 40mm, medidas de 2.10m x 2.30 x 0.80m, con rodos de alta capacidad 				
2	Mantenimiento trimestral por un año	4	Unidad	\$ 290.00	\$ 1.160.00
Total					\$30.714.00

Tenemos plena confianza que estos artículos serán utilizados únicamente por el personal de la **Dirección de Medicina Forense** del Ministerio Público para asuntos oficiales únicamente y que no serán transferidos a ninguna otra organización.

De acuerdo con la Carta de Entendimiento firmada entre el Gobierno de Honduras y el Gobierno de los Estados Unidos, se deberán monitorear el progreso de la implementación, incluyendo el uso de fondos, propiedad y servicios provistos o financiados bajo los lineamientos de esta Carta de Entendimiento, por lo menos una vez al año. Cada parte deberá asignar el personal calificado para que participe en el proceso de monitoreo y evaluación que se estaría llevando a cabo antes 31 de diciembre del 2022.

De estar de acuerdo en recibir este equipo, le agradeceré firmar esta carta en el espacio provisto, como muestra de su aceptación de las condiciones que anteceden.

Atentamente,

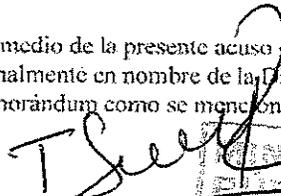


Theresa Gillespie
 Oficial Financiero Administrativo
 Oficina de Asuntos Antinarcoóticos & Aplicación de la Ley
 Embajada de Estados Unidos en Honduras



Por la Dirección de Medicina Forense

Por medio de la presente acuso de recibida la propiedad descrita en este memorándum, la acepto formalmente en nombre de la Dirección de Medicina Forense y acepto las condiciones de este memorándum como se menciona anteriormente.



Ismael Kaudales
 Director
 Dirección de Medicina Forense
 Ministerio Público
 Fecha:

